

**COMUNICADO PÚBLICO 001 de 2023**  
**Grave riesgo para comunidades negras del Consejo Comunitario**  
**General del San Juan -ACADESAN- en los municipios de Nóvita y Sipí, Chocó**  
**25 de febrero de 2023**

**“Sólo por la vía de los diálogos se puede superar esta guerra: Urgen acuerdos humanitarios para disminuir el impacto sobre la población civil”**

Durante los últimos días se ha presentado un nuevo agravamiento de la situación de riesgo y de vulneración de derechos en territorio de ACADESAN, esta vez afectando a las comunidades de Torr , Caj n, Santa B rbara, ubicadas en el municipio de N vita, y las comunidades de Charco Largo, Barranc n, Charco Hondo (municipio de Sip ), en el departamento del Choc .

En d as pasados se present  la incursi n de un grupo armado ilegal en territorio de la comunidad de Torr  (municipio de N vita) y posteriormente combates entre los dos grupos armados ilegales presentes en el territorio. Esta situaci n gener  el desplazamiento forzado masivo de aproximadamente 50 familias de la comunidad de Torr , mientras que 10 personas se quedaron en situaci n de confinamiento y resistencia.

As  mismo, se presentan confinamiento y alto riesgo de desplazamiento forzado en las comunidades Caj n, Santa B rbara (municipio de N vita), Charco Largo, Barranc n, Charco Hondo (municipio de Sip ).

A lo anterior es necesario agregar otras dos vulneraciones de derechos en el marco del conflicto armado que vienen afectando a la poblaci n civil:

- Los pobladores de las comunidades ubicadas en la subregi n del Medio San Juan (incluyendo a los municipios de Medio San Juan, Istmina, N vita y Sip ) vienen siendo objeto de cobros por parte de las AGC cuando llevan mercados y gasolina a sus casas y comunidades, as  como a las lanchas que transitan. Esto implica un agravamiento de la situaci n de vulnerabilidad econ mica de las familias.
- En la presente semana se ha informado de un paro armado indefinido del ELN en el sector de la “carretera Torr -N vita y el r o Caj n con sus afluentes”, a partir del 25 de febrero, lo cual afecta a las comunidades de ACADESAN ubicadas en ese sector: Torr , Caj n, Santa B rbara (municipio de N vita), Las Brisas, Ca nabal, Teatino, Loma de Chupey, Marqueza, San Agust n, Tanando, Santa Rosa, Sip  Cabecera, Charco Largo, Barranc n, Charco Hondo, Barranconcito (municipio de Sip ). Esto tambi n afecta de manera importante la situaci n de vulnerabilidad de las comunidades, pues impide el normal desarrollo de las actividades comunitarias, incluyendo las labores agr colas.

Como ya hemos denunciado, las comunidades negras del r o San Juan que hacen parte de ACADESAN est n en proceso de extinci n f sica y cultural, como consecuencia de las violaciones masivas y sistem ticas a sus derechos humanos, no s lo por el conflicto

armado, sino también por las violaciones a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. En primera y última instancia, el Estado Colombiano es el principal responsable de esta situación, ya sea por acción u omisión.

Como dijimos previamente, en este contexto de crisis humanitaria, que venimos padeciendo desde agosto de 2021, ACADESAN celebra y felicita el acuerdo logrado en la Mesa de Diálogos entre el Gobierno Nacional y el ELN para buscar alivios humanitarios en el Bajo Calima y el río San Juan. Seguimos esperando que este acuerdo sea seguido en el muy corto plazo por un anuncio de cese al fuego multilateral que involucre a todos los actores y grupos armados en confrontación: AGC, ELN y Fuerza Pública (Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Policía Nacional). **Sin cese al fuego multilateral de todos los grupos y actores armados es difícil que se puedan concretar los alivios humanitarios.**

Independientemente de lo que pase con los alivios humanitarios, es necesario recordar que en marzo de 2021 ACADESAN solicitó 50 medidas de protección colectiva, que fueron negadas en su mayoría por el Gobierno de Iván Duque. En noviembre de 2022, la Junta Directiva de ACADESAN solicitó nuevamente las medidas que habían sido negadas y agregó otras más, teniendo en cuenta el agravamiento de la situación de riesgo. Actualmente ACADESAN está solicitando aproximadamente 60 medidas de protección colectiva a 22 entidades civiles del Gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez, en la ruta de protección colectiva que coordina la UNP.

En vista de lo anterior, le pedimos, le rogamos, a la Vicepresidenta de la República, Francia Márquez Mina, que convoque de manera urgente una reunión interinstitucional con todas las entidades a las cuales se les ha solicitado medidas de protección colectiva, de manera que se logren acuerdos concretos para implementar las medidas y evitar la extinción física y cultural de las comunidades negras del río San Juan que conforman ACADESAN.

**JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN -  
ACADESAN-  
Comunicado No. 001-2023.**